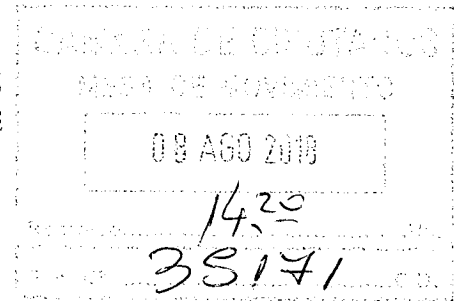




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de Santa Fe expresa su preocupación por los sucesivos hechos intimidatorios que vienen padeciendo los vendedores ambulantes de la ciudad de Rosario, presumiblemente a manos de integrantes del Sindicato de Vendedores Ambulantes (Sivara), cuyo secretario gremial es el cantante de cumbia Beto Riva. Según denuncian los damnificados se les exige contribuciones diarias del gremio y el Ministerio Público de la Acusación de la provincia abrió una investigación.

VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial

Fundamentos:

Días atrás, el Ministerio Público de la Acusación (MPA) dispuso una custodia policial permanente sobre dos personas que se dedican a la venta ambulante y cuyos domicilios resultaron baleados, tras denunciar que se les exigía dinero para poder levantar un puesto en parques de Rosario. Dicha exigencia provendría de miembros del Sindicato de Vendedores Ambulantes (Sivara), cuyo secretario gremial es el cantante de cumbia Beto Riva.

Una de las víctimas de estos hechos intimidatorios resultó Claudia Fernández quien posee un carrito de comida en el Parque Independencia de Rosario y fuera atacada en su vivienda de Viedma al 2200 y en su camioneta, además de haber sufrido el incendio del mencionado puesto.

Fernández advirtió al diario La Capital de Rosario que los hechos de intimidación empezaron "justo cuando en el sindicato se enteraron de que estábamos haciendo una agrupación paralela".

Cabe destacar que en el Ministerio Público de la Acusación ya




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

están analizando quince denuncias contra Riba, que describen un modus operandi: exigencias violentas de pagar un canon fijo diario para permitirles emplazar un puesto callejero ambulante en distintos lugares de la ciudad.

Desde la Justicia y el Ejecutivo municipal se especula que el Sindicato de Vendedores Ambulantes (Sivara) recauda una cifra que supera mensualmente el millón de pesos mediante prácticas extorsivas para permitir que unos dos mil puesteros trabajen en espacios públicos de la ciudad. Dicho cálculo se deduce en los 300 a 500 pesos diarios que exigen desde el gremio conducido por Riba a cerca de dos mil feriantes que hay en Rosario, de los cuales solamente 600 se encuentran debidamente habilitados.

Cabe señalar que la propia intendenta Mónica Fein solicitó a la Justicia que investigue las acusaciones formuladas contra el SIVARA ante la escalada de hechos violentos. En paralelo, la Fiscalía empezó a analizar las imágenes de las videocámaras de las zonas donde se denunciaron intimidaciones y extorsiones a los puesteros.

Por todo lo precedente y ante la necesidad de aclarar los hechos de violencia que se vienen suscitando en la ciudad de Rosario en torno a los vendedores ambulantes, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto con su voto afirmativo.


VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial